



PROGRAMA DE TRÁNSITO



CEIP Nuestra Señora de Gracia
Málaga

2020/2021



INTRODUCCIÓN

Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria son tres etapas definidas en nuestro sistema educativo. Cada una de estas etapas presentan características propias en cuanto a organización, metodología, evolución del alumnado... Las etapas educativas no deben ser entendidas como compartimentos aislados e inconexos sino como una forma lógica de estructurar todo el proceso educativo, que es un todo continuo. El acompañamiento de una etapa a otra es el objetivo de este programa de Tránsito.

El desarrollo evolutivo es un proceso en continuo desarrollo, con grandes avances, retrocesos, estancamientos..., pero siempre en constante evolución. Las influencias del contexto y las singularidades del alumnado pueden adelantar o retrasar las adquisiciones propias de cada estado evolutivo. El paso de un periodo al siguiente acontece gradualmente, conviviendo peculiaridades de periodos contiguos. Desde el centro escolar se hace necesario un acompañamiento del alumnado y familias en el tránsito de las distintas etapas educativas en coordinación con el profesorado implicado de los distintos centros educativos.

El alumnado de nueva incorporación de 3 años procede de escuelas infantiles o guarderías (algunas del entorno próximo) o acceden al ambiente escolar por primera vez desde el familiar. En Primaria, la mayoría del alumnado procede de nuestro centro y, en el caso de Secundaria, nuestro centro de referencia es el IES Vicente Espinel.

En el desarrollo del presente programa diferenciamos dos periodos de tránsito:

- [Entre Infantil y Primaria](#)
- [De Primaria a Secundaria](#)

ENTRE INFANTIL Y PRIMARIA

Justificación

La llegada a la escuela supone un gran cambio para las criaturas, salen de su mundo familiar donde se le procura un ambiente de seguridad, con códigos establecidos y roles determinados y conocidos para él, para adentrarse en un espacio diferente, con otros iguales y adultos a los que desconoce. Además, sufre una separación importante, se rompe el lazo afectivo con la "figura de apego", lo cual va a originar un conflicto. Nuestra tarea es la de acompañar en este tiempo, de manera respetuosa, tanto a la figura del menor como a la del adulto, quién también necesita adaptarse al nuevo medio y coger confianza con las nuevas personas que empiezan a formar parte de sus vidas. Desde el punto de vista pedagógico, adquiere gran importancia este proceso de acompañamiento del niño y de la niña a la escuela, ya que su actitud ante la misma, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes, a lo largo de toda su escolarización, va a depender de cómo asimile este proceso.

Nuestros principales objetivos son:



C.E.I.P. Ntra. Sra. de Gracia, Málaga
Programa de tránsito

- Facilitar la acogida del alumnado al centro y su integración en el grupo clase con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
- Proporcionar a las familias información suficiente sobre el funcionamiento del colegio y sus posibilidades de colaboración e intercambiando con ellas información sobre la evolución y desarrollo del alumnado.
- Establecer cauces de comunicación entre las escuelas de EI del primer ciclo que posibiliten tanto el intercambio de información o documentación, como la coordinación en aspectos metodológicos o curriculares, prestando singular interés al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o con indicios

Por otra parte, el paso a la Primaria, en nuestro centro, supone importantes cambios estructurales en la organización escolar para el alumnado y su familia:

- Cambio de profesorado: Al cambio del referente de la tutoría se le suma la entrada de especialistas.
- Cambio de espacios: Las aulas de Infantil se ubican en la planta baja, las de Primaria, en la 1ª y 2ª planta. Aunque compartimos la flexibilidad en el uso de espacios comunes, el tránsito a Primaria supone la conquista de espacios diferentes y mayor autonomía en los desplazamientos.
- Cambio en la organización temporal: La Educación Infantil se caracteriza por la flexibilidad en su organización curricular, en Educación Primaria el horario curricular establece una clara asignación horaria a cada área de conocimiento, por lo que la actividad docente tiene que ajustarse a las sesiones lectivas contempladas. El trabajo por proyectos permite cierta flexibilidad organizativa, pero existen, como mínimo, franjas horarias parceladas destinadas a las especialidades.
- Cambio en los materiales: En cuanto a la presencia de materiales manipulativo el centro está haciendo un importante trabajo para el uso en la Primaria, pero indudablemente existen diferencias y, aunque no usamos libros de textos, aparecen nuevos materiales curriculares para el alumnado (libretas, agenda, cuadernillos...)
- Cambio en el curriculum: En Infantil el curriculum se articula en torno a los tres ámbitos de experiencias, en Primaria aparecen seis áreas.
- Cambio en la evaluación: Pasamos de una evaluación cualitativa a una evaluación cuantitativa.

Nos planteamos como **objetivos**:

- Facilitar la adaptación del alumnado a la nueva etapa de Primaria y su integración en el grupo clase con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Proporcionar a las familias información suficiente sobre la etapa y orientaciones sobre el tránsito a Primaria.



C.E.I.P. Ntra. Sra. de Gracia, Málaga
Programa de tránsito

- Establecer cauces de comunicación entre las etapas de Infantil y Primaria que posibiliten tanto el intercambio de información o documentación, como la coordinación en aspectos metodológicos o curriculares.

La necesidad del tránsito entre los ciclos de Educación Infantil y entre el 2º Ciclo de EI y Primaria está englobada en el siguiente marco legal:

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA), en su Título II correspondiente a las Enseñanzas y en el Capítulo II referido a la Educación Infantil,

Decreto 428/2008 de 29 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de Educación Infantil en Andalucía

Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la educación infantil en la comunidad autónoma de Andalucía. En su artículo 11

Decreto 328/2010 de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las Escuelas Infantiles de segundo ciclo

Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Artículo 2.d

Instrucciones de 8 de marzo de 2017, actuaciones para la detección de dificultades en el alumnado de Ed Infantil entre el primer y el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil

Temporalización

El programa de Tránsito se implementará a lo largo del curso escolar. Durante la última quincena del curso anterior y la primera del curso iniciado, se planifican las acciones a desarrollar en el programa, a lo largo del curso se irán implementando.

Equipo de Tránsito

- Equipo docente de Educación Infantil y maestra de apoyo.
- Equipo docente de 1º curso de Educación Primaria.
- Maestra especialista de Pedagogía Terapéutica.
- Jefaturas de Estudios.
- Los Orientadores de referencia.



C.E.I.P. Ntra. Sra. de Gracia, Málaga
Programa de tránsito

Actuaciones encaminadas a la coordinación entre ciclos de E Infantil

Agentes	Objetivos	Calendario	Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> Equipo docente de EI, Escuelas Infantiles de referencia, familias y servicios sociales Equipo docente EI y familias Tutora Infantil 3 años, maestra de apoyo Infantil Tutora Infantil 3 años, maestra de apoyo Infantil, maestra de PT, orientadora Equipo docente de EI Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información relevante del alumnado. Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado al nuevo Ciclo Elaboración Plan de Acogida Recabar información sobre evolución y desarrollo del alumnado. Obtener información más detallada sobre la evolución y desarrollo del alumnado con necesidad de apoyo Acogida al ciclo Participación en actividades comunes del centro, compartiendo distintos espacios y mezcla con el alumnado de Infantil y Primaria 	<ul style="list-style-type: none"> Junio Junio Septiembre- y, cada vez que exista un traslado de expediente o incorporación. Septiembre Septiembre o cuando se detecte Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> Trasvase de información y documentación relevante del alumnado, especialmente el que presenta NEAE o indicios e información confidencial del que presenta problemas de tipo personal, familiar y social. Visita al Centro y Charla informativa para que las familias conozcan las normas básicas de convivencia, y de organización y funcionamiento del Centro y el aula, así como los recursos que ofrece Actividades de presentación en el grupo, elaboración de normas de clase, actividades de cohesión de clima grupal, asamblea de clase Horario progresivo de durante las dos primeras semanas para aquel alumnado que presente problemas de adaptación Entrega a las familias de un cuestionario Sesiones individuales con las familias del alumnado nee o con indicios de neae Fiesta de bienvenida organizada por 4 y 5 años a la clase de 3 años Acompañamiento lector Audiciones de textos leídos Aulas Abiertas... *Debido a la actual situación de COVID, de estas actividades, nos planteamos como posible la del Acompañamiento lector en modo virtual



Actuaciones encaminadas a la coordinación tránsito a Primaria

Actividades de coordinación entre el profesorado

Agentes	Objetivos	Calendario	Actuaciones
Tutora de Infantil 5 años y maestra de apoyo	Recopilar información relevante del alumnado.	Junio	Elaboración de informes individuales y de final de etapa en Séneca
Tutora Infantil 5 años, maestra de apoyo Infantil, Equipo Docente 1º y especialista PT	Consensuar y coordinar metodologías inclusivas favorecedoras del aprendizaje, adecuación de espacios, características y necesidades del alumnado NEAE, objetivos de las distintas etapas	Septiembre-octubre	Reuniones (o contacto) entre profesorado de PT, AL de E. Infantil y Primaria, consenso de acuerdos pedagógicos (método de lectura y escritura, materiales empleados, dificultades, intereses del grupo e individuales, proyectos realizados...)
Tutora de 1º, representante del centro de dónde donde procede.	Intercambiar información de interés previa lectura del informe escolar (absentismo, necesidades...)	Septiembre-octubre y, cada vez que exista un traslado de expediente o incorporación.	Intercambio información otros centros
Claustro	Participación en actividades comunes del centro, compartiendo distintos espacios y mezcla con el alumnado de Primaria	A lo largo del curso	Disfrute del recreo de los mayores Sesiones de E. Física con 1º, en el 3er trimestre Acompañamiento lector Audiciones de textos leídos Aulas Abiertas... *Debido a la actual situación de COVID, de estas actividades, nos planteamos como posible la del Acompañamiento lector en modo virtual

Actividades de comunicación con las familias

Agentes	Objetivos	Calendario	Actuaciones
---------	-----------	------------	-------------



C.E.I.P. Ntra. Sra. de Gracia, Málaga
Programa de tránsito

Equipo de Infantil	Orientar a las familias sobre las características de la nueva etapa educativa Detección Altas Capacidades	Junio	Graduación de 5 años Reuniones de información sobre la nueva etapa Información a las familias para la cumplimentación de los cuestionarios de AACC
Equipo de Infantil y Primaria	Conocer al profesorado del centro	A lo largo del curso	Entrada flexible, acompañamiento a las aulas (En situación COVID, no se podrá realizar) Participación en actividades del centro (en la actualidad, reguladas según protocolo COVID)
Tutora de 1º de Primaria y tutora de 5 años de infantil	Transmitir tranquilidad a las familias y acercamiento a la nueva tutoría	Septiembre	Tutoría individuales con familias, especialmente de alumnado con necesidades educativas especiales.
Equipo docente 1º	Presentación de la nueva etapa (espacios, docentes, metodología...)	Octubre- Noviembre	Reunión con familias previo a inicio escolarización (en situación COVID, serían telemáticas) Recepción del alumnado y acompañamiento a la salida hacia las familias.

Actividades de coordinación adaptación con el alumnado

Agentes	Objetivos	Calendario	Actuaciones
Equipo Docente T. Baja y T. Media	Familiarizar al alumnado con los nuevos espacios	3er Trimestre	Visitas del alumnado de infantil a las aulas de primaria (si continuamos en situación COVID, estas visitas se realizarán de acuerdo con el protocolo vigente en el momento)
Equipo Docente T. Media	Acogida al alumnado de infantil	Septiembre- Octubre	Acogida a la T. Media (Asamblea, dibujos, notas...) Itinerario por los espacios más comunes (aulas, pasillos, zonas de patio, servicios...), adaptado al protocolo COVID
	Propiciar situaciones	A lo largo del	Diseño y programación de propuestas pedagógicas con mezcla de edades



Recursos

- Propuesta Pedagógica, Educación Infantil
- Informaciones sobre la nueva etapa (características evolutivas de la edad y de la nueva etapa, pautas educativas comunes, recomendaciones básicas de salud -alimentación, hábitos de higiene y de interdependencia personal, autoestima-).
- Informe Individualizado Final de Ciclo.
- Informes de evaluación en Educación Infantil.
- Procedimiento para repetición extraordinaria.
- Plataforma G. Suite
- App de Séneca para el profesorado y para las familias

Evaluación

Criterios:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Grado de cumplimiento de la temporalización prevista.
- Grado de participación de los agentes implicados.
- Idoneidad de las actividades planteadas.
- Grado de coordinación entre los diferentes agentes implicados.
- Nivel de satisfacción del personal implicado.
- Nivel de interés y satisfacción de las familias o guardadores legales.
- Repercusión en el Proyecto Educativo de E. Infantil y E. Primaria.

Procedimientos e instrumentos:

- Valoración por parte de los tutores/as implicados y el orientador/a.
- Análisis de documentos.
- Análisis en la Memoria de Autoevaluación.
- Escalas de valoración (nivel de satisfacción en tutores/as, profesorado, orientadores/as, familias y alumnado).
- Actas de reuniones.



DE PRIMARIA A SECUNDARIA

Justificación

El tránsito del alumnado desde la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria supone un período de gran relevancia, debido a los numerosos cambios que trae consigo, tanto en el desarrollo evolutivo del alumnado como en la organización pedagógica y de funcionamiento de la nueva etapa a la que acceden.

Aumentan tanto el número y variedad de asignaturas como el profesorado, cambian las líneas metodológicas, se enfrentan a nuevas amistades y relaciones grupales, paralelamente las niñas y los niños sufren cambios biológicos que inciden directamente en su carácter y personalidad.

El miedo a lo desconocido no ayuda a que este tránsito sea fluido. El objetivo de este programa es familiarizar al alumnado y familias con estos nuevos cambios que se avecinan y establecer comunicación especialmente con el Instituto de referencia, en nuestro caso IES Vicente Espinel, sin descartar a otros centros de la zona, para:

- Conocer los principales cambios evolutivos que el alumnado va a experimentar y sus posibles consecuencias
- Dotar de estrategias que generen autoconfianza y capacidad de resolución de conflictos o búsqueda de ayuda.
- Posibilitar el acceso al nuevo Centro educativo en el que van a continuar sus estudios y los cambios académicos y sociales que se van a producir.
- Intercambiar información y documentación general sobre el alumnado con el equipo docente del IES Vicente Espinel.
- Coordinación con el profesorado para favorecer la continuidad de los procesos de enseñanza, y los programas de aprendizaje del alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.
- Compartir estrategias metodológicas y recursos didácticos. Esta necesidad, tiene su reflejo normativo:
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía 10.4



C.E.I.P. Ntra. Sra. de Gracia, Málaga
Programa de tránsito

- Instrucción 12/2019, de 27 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación primaria para el curso 2019/2020

Temporalización

El programa de Tránsito se implementará a lo largo del curso escolar. Durante el primer trimestre se planificará las acciones a desarrollar en el programa, a lo largo del segundo y tercero se implementará y en el primer mes del curso siguiente.

Equipos de Tránsito

El Equipo de Tránsito por parte de nuestro centro estará formado por:

- Jefatura de estudios
- Docente tutor o tutora de 6º
- Coordinador o coordinadora de ciclo
- Docente especialista en inglés
- Docente especialista en PT
- Orientador u orientadora.

Este equipo se complementará con los compañeros y compañeras del IES Vicente Espinel:

- Jefatura de Estudios
- Jefes de departamentos de las áreas troncales con carácter instrumental
- Orientador u orientadora
- Especialistas en PT o AL

Actuaciones encaminadas a la coordinación

Coordinación respecto a la organización del proceso de tránsito

- Consenso y diseño del calendario de reuniones
- Recabar información demandada por las familias y el alumnado respecto al paso a Secundaria

Coordinación Curricular

- Consenso de acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos que garanticen una continuidad pedagógica en el proceso educativo
- Reflexión y familiarización con los cambios sociales y biológicos que se producen en esta edad

Coordinación del proceso de medidas de acción tutorial y atención a la diversidad

- Intercambio de estrategias para la mejora de la convivencia, el absentismo y la atención a la diversidad



C.E.I.P. Ntra. Sra. de Gracia, Málaga
Programa de tránsito

- Seguimiento e intercambio de información del alumnado con problemas de convivencia, absentismo y atención a la diversidad

Coordinación del proceso de acogida de las familias

- Información a las familias sobre la nueva etapa educativa
- Información sobre el instituto de referencia y otras posibles ofertas
- Información y asesoramiento sobre los cambios a los que se enfrenta el alumnado y posibles estrategias o recursos

Coordinación del proceso de acogida del alumnado

- Información sobre el nuevo centro y etapa
- Conocimiento de posibles situaciones a las que se podrían enfrentar y estrategias o recursos a los que podrían acudir

Reunión jefaturas de estudio IES/CEIP		
Reunión febrero/marzo		
Agentes	Objetivos	Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Estudios Vicente Espinel • Jefatura de Estudios CEIP Ntra. Sra. de Gracia 	Acordar el calendario de Tránsito	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del programa • Intercambio información general sobre los centros • Propuesta de calendario

Reuniones de coordinación curricular		
Reunión curso anterior abril/mayo		
Agentes	Objetivos	Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Estudios Vicente Espinel y Ntra Sra de Gracia. • Coordinador o coordinadora 3º Ciclo EP y Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias troncales generales del IES 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer acuerdos curriculares, organizativos y metodológicos entre las programaciones de las áreas/materias de Lengua castellana y literatura, Primera lengua extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de aspectos metodológicos y didácticos. • Intercambio de pruebas, recursos, materiales. • Establecimiento de los contenidos de las pruebas iniciales, actividades de refuerzo... • Establecimiento de acuerdos en las programaciones.
Reunión enero: Análisis de los resultados académicos		
Agentes	Objetivos	Actuaciones



C.E.I.P. Ntra. Sra. de Gracia, Málaga
Programa de tránsito

<ul style="list-style-type: none">• Jefatura de Estudios Vicente Espinel y Ntra Sra de Gracia• Coordinador o coordinadora 3º Ciclo EP y Jefaturas de Departamentos Didácticos de las materias troncales generales del IES	<ul style="list-style-type: none">• Analizar los resultados académicos del alumnado.	<ul style="list-style-type: none">• Establecimiento de estrategias conjuntas para dar respuesta a las dificultades encontradas y acuerdos para la toma de decisiones.
--	--	---



Reuniones de seguimiento de la acción tutorial y las medidas de atención a la diversidad		
Reunión curso anterior mayo - junio: Traspasso de información del alumnado/Estrategias conjuntas de convivencia		
Agentes	Objetivos	Actuaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Estudios Vicente Espinel y Ntra. Sra. de Gracia • Tutor o tutora de 6º • Orientadores/as del EOE y del Dpto. de Orientación • Profesorado especialista de PT y AL • Equipo Docente de 6º 	<ul style="list-style-type: none"> • Transmitir información de las características y necesidades del alumnado. • Establecer estrategias conjuntas en lo relativo a los Planes de Convivencia de los centros implicados. • Determinar prioridades en la Acción Tutorial • Transmitir información de las características y necesidades del alumnado que ayuden a su incorporación en la ESO. 	<ul style="list-style-type: none"> • Complimentación en Séneca del Informe Final de Etapa de Educación Primaria. • Seguimiento del alumnado absentista en Educación Primaria. • Estudio de problemas de convivencia y diseño de estrategias conjuntas para su inclusión en los Planes de Convivencia. • Estudio de estrategias de tutoría que se han abordado en la etapa de Primaria. • Intercambio de recursos de acción tutorial. • Complimentar informes finales de Etapa en Séneca. • Recopilar cualquier información relevante del alumnado

Reuniones de coordinación del proceso de acogida a las familias		
Reunión curso anterior abril – junio		
Agentes	Objetivos	Actuaciones
Familias del alumnado de 6º de Primaria. Dirección y IES Vicente Espinel y nuestra escuela. Tutor o tutora de 6º Jefaturas del IES y nuestro centro Orientadores/as del EOE y del IES	Proporcionar a las familias información sobre la nueva etapa educativa. Orientar sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado.	Visita de los padres y madres del alumnado de 6º para conocer las instalaciones del IES, (siempre que lo permita las recomendaciones sanitarias en función de la situación de la COVID, se propone como alternativa una video conferencia entre familias y profesorado del IES). Traslado de información sobre la organización y funcionamiento del Instituto.
Reunión antes de la finalización del mes de noviembre (<i>a definir por el IES</i>)		



C.E.I.P. Ntra. Sra. de Gracia, Málaga
Programa de tránsito

Reuniones de coordinación del proceso de acogida del alumnado		
Reunión marzo curso anterior a la incorporación del alumnado al IES		
Agentes	Objetivos	Actuación
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo del IES • Tutor o tutora de 6º • Alumnado 6º EP • Alumnado 1º ESO • Orientación del IES 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar al alumnado sobre las normas de organización y funcionamiento IES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita de antiguo alumnado de 1º o 2º de ESO al alumnado de 6º para facilitar información sobre la organización y funcionamiento del IES, e intercambiar experiencias. • (En situación de COVID, se programará una videoconferencia)
Reunión marzo curso anterior a la incorporación del alumnado al IES		
Agentes	Objetivos	Actuación
<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura del IES y CEIP • Profesorado E Física del IES • Tutor o tutora de 6º • Alumnado de 6º y de Bachillerato 	<ul style="list-style-type: none"> • Familiarizar al alumnado con las instalaciones del IES Vicente Espinel 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido por las instalaciones del centro para que se familiaricen con los nuevos espacios a través de una feria de juegos preparada por el alumnado del IES • (En situación de COVID, se realizará visita virtual)
A lo largo del 2º y 3er trimestre		
Agentes	Objetivos	Actuación
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo docente 6º • Alumnado 6º 	<ul style="list-style-type: none"> • Familiarizar al alumnado con los cambios sociales y biológicos que va a experimentar. • Informar de recursos a los que pueden acceder. • Desarrollar estrategias que le ayuden a enfrentarse a los nuevos cambios 	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas informativas a cargo de expertos. • Incidencia en la autonomía y técnicas de estudios. • Desarrollar ABP relacionados con el tema.



Propuesta de Cronograma

Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Septiembre 	<ul style="list-style-type: none"> Durante los primeros días Puertas Abiertas en el CEIP al alumnado que acabó 6º, siempre que no coincida con lectivos en el IES. (En situación de COVID se ofrecerá la posibilidad de contactar telemáticamente con el profesorado en caso de necesidad). Acogida del Alumnado en el IES
	<ul style="list-style-type: none"> Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión Coordinación: Formación Equipo de Tránsito Concreción calendario Intercambio resultados evaluación inicial Valoración del Programa Inclusión de modificaciones en el Plan de Centro.
	<ul style="list-style-type: none"> Noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión Acogida Familias en el IES Tutorías individualizadas seguimiento.
Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Enero 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión pedagógica docentes. Valoración resultados 1er trimestre. Adopción de medidas.
	<ul style="list-style-type: none"> Febrero 	<ul style="list-style-type: none"> Visita del antiguo alumnado en 1º de ESO a 6º (En situación de COVID se programará videoconferencias) Acción Tutorial específica (charlas, dinámicas...) Actualización Dictamen Escolarización
	<ul style="list-style-type: none"> Marzo-Abril 	<ul style="list-style-type: none"> Feria del Juego en el IES (en situación de COVID, se propondrá visitas virtuales) Acción Tutorial específica (charlas, dinámicas...)
Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Marzo-Abril 	<ul style="list-style-type: none"> Charlas informativas a familias Visita a IES, jornadas Puertas Abiertas
	<ul style="list-style-type: none"> Mayo 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión Seguimiento Convivencia y absentismo. Estrategias
	<ul style="list-style-type: none"> Junio 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión Intercambio Pruebas finales, recursos empleados. Trasvase información alumnado con NEAE

Metodología

A lo largo del Programa, se utilizará la siguiente metodología:

- Trabajo coordinado
- Reuniones con debate y proceso de toma de decisiones
- Charlas informativas
- Aplicación de cuestionarios
- Entrevistas individuales



Recursos

Recursos Materiales	Recursos Espaciales
<ul style="list-style-type: none">• Actas de reunión• Expedientes académicos del alumnado• Informes de final de etapa• Folleto informativo sobre el Programa de Tránsito• Programaciones• Evaluaciones finales de etapa• Cuestionarios de evaluación del Programa	<ul style="list-style-type: none">• Dependencias del IES (salón de actos, aulas de 1º de ESO, patios...)• Dependencias de los CEIP adscritos (aulas de 6º, biblioteca...)

Evaluación

Teniendo en cuenta los objetivos que hemos establecido al principio, los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Si la coordinación entre el CEIP y el IES ha sido adecuada, es decir, si se ha podido intercambiar toda la información y documentación necesaria en el momento previsto.
- Cumplimiento de la temporalización establecida.
- Participación de todos los implicados (profesorado del IES y de los CEIP, alumnado y familias).
- Adecuación de la información aportada al alumnado y a las familias.
- Si los alumnos/as han afrontado con éxitos los cambios implicados en el tránsito y se han adaptado correctamente a la nueva etapa educativa.
- Grado de satisfacción del alumnado con el Programa.
- Grado de satisfacción de las familias con las actividades realizadas y el asesoramiento recibido

Las técnicas e instrumentos que emplearemos para recoger la información necesaria serán, en general, las reuniones con el profesorado, el análisis de las actas de reuniones, las entrevistas llevadas a cabo con las familias, la aplicación de cuestionarios al alumnado y la observación directa.

Por último, el proceso de evaluación se llevará a cabo trimestralmente en las sesiones de evaluación y en las reuniones de Tránsito, revisando todos los aspectos para realizar modificaciones (si fuera necesario).